



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y LICENCIAS PARA EL O.P.D. SERVICIOS
DE SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jalisco a 08 de septiembre de 2023.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 08 de septiembre de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay Modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

3. - PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

| No. | Nombre, Razón O Denominación Social | Número de Preguntas |
|--------------|--|---------------------|
| 1 | TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V. | 3 |
| 2 | COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V. | 7 |
| Total | | 10 |

| PARTICIPANTE TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V. | | | |
|---|------------------------|---|--|
| No. | Partida y/o Punto de . | Pregunta | Respuesta |
| 1 | 1 | Solicitan Kit de consumibles entendemos el kit deberá al menos para 1,000,000 de digitalizaciones ¿es correcta nuestra apreciación? | El kit deberá seré acorde a la cantidad de digitalizaciones que señale el manual del equipo ofertado para reemplazo. |



PARTICIPANTE TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

| No. | Partida y/o Punto de . | Pregunta | Respuesta |
|-----|------------------------|--|--|
| 2 | 2 | Solicitamos a la convocante nos permita entregar un equipo con una velocidad tanto en byn y color de 40 ppm/ 80 ipm, ya que creemos que hay un error mencionan 2 tipos de velocidades de escaneo en blanco y negro 110ppm 220ppm y por otro lado mencionan 45ppm (byn) unilateral, 30 ppm (color), ¿se acepta nuestra solicitud? | Los PARTICIPANTES deberán ofertar equipos con una velocidad de escaneo de hasta 45ppm (byn) y 30 ppm (color) unilateral, cualquier referencia de velocidad de escaneo en la descripción del equipo de la partida 2, se deberá considerar lo señalado en este párrafo. |
| 3 | 1, 2 | Solicitamos a la convocante nos permita entregar en un lapso no mayor a 90 días naturales, ¿se acepta nuestra propuesta? | No se acepta su propuesta, los PARTICIPANTES deberán considerar el tiempo de entrega para las partidas 1 y 2, lo establecido en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES . |

PARTICIPANTE COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

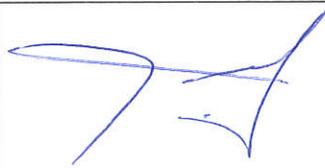
| No. | Partida y/o Punto de . | Pregunta | Respuesta |
|-----|--------------------------------------|--|--|
| 1 | Partida 2 Folio 0972 | Solicitan escáner con lado de escaneo: Simplex, Dúplex, creemos que hay un error en esta especificación ya que pertenece al modelo del escáner solicitado en la Partida 1 Folio 0972 y por ende en la ficha técnica oficial del modelo que cumple con las demás especificaciones no se menciona esta descripción por lo cual solicitamos a la convocante que esta característica sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud? | No se acepta su solicitud, se requiere equipo de escáner con funcionalidad simplex y dúplex. |
| 2 | Partida 2 Folio 0972 | Solicitan escáner con: En blanco y negro (Unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm, creemos que hay un error en esta especificación ya que pertenece al modelo del escáner solicitado en la Partida 1 Folio 0972 y por ende en la ficha técnica oficial del modelo que cumple con las demás especificaciones no se menciona esta descripción por lo cual solicitamos a la convocante que esta característica sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Los PARTICIPANTES deberán ofertar equipos con una velocidad de escaneo de hasta 45ppm (byn) y 30 ppm (color) unilateral, cualquier referencia de velocidad de escaneo en la descripción del equipo de la partida 2, se deberá considerar lo señalado en este párrafo. |
| 3 | 6. Garantías | Mencionan que para la partida 1 y 2 deben tener garantía de 1 año como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Debido a que los equipos solicitados cuentan con 1 año de garantía por defectos de fabricación, solicitamos a la convocante nos permita ofertar equipos con garantía de 1 año por defectos de fabricación. ¿Se acepta nuestra solicitud? | No se acepta su solicitud, los participantes deberán ofertar conforme a lo establecido en el apartado 6. GARANTÍAS del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las BASES . |
| 4 | 7. Obligaciones de los participantes | Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al | Las especificaciones solicitadas por el área requirente son mínimas los PARTICIPANTES podrán ofertar características superiores si así lo consideran |

PARTICIPANTE COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

| No. | Partida y/o Punto de . | Pregunta | Respuesta |
|-----|--------------------------------------|--|--|
| | | cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante la ficha técnica oficial del equipo. ¿Se acepta nuestra solicitud? | prudente, las cuales deberán ser corroboradas por el fabricante del equipo que se oferte como superior, mediante carta original vigente, además deberá mencionar el número de concurso al cual participa. |
| 5 | 7. Obligaciones de los participantes | En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta emitida por el mayorista. ¿Se acepta nuestra solicitud? | No se acepta su solicitud, el fabricante del equipo que se oferta con características superiores las deberá corroborar mediante carta original vigente, además deberá mencionar el número de concurso al cual participa. |
| 6 | 7. Obligaciones de los participantes | Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, copia impresa de la carta original digitalizada por el fabricante y en caso de resultar adjudicado nos comprometemos a presentar la original. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Los PARTICIPANTES podrá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante o por el mayorista vigente en original y/o impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante o mayorista, lo anterior sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES . |
| 7 | 7. Obligaciones de los participantes | Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista vigente en original y mencionando el número de concurso al cual se participa. ¿Se acepta nuestra solicitud? | Los PARTICIPANTES podrá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante o por el mayorista vigente en original y/o impresa con código de barras o cadena digital que permita en cualquier momento verificar la autenticidad del documento emitido por el fabricante o mayorista, lo anterior sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES . |

Segundo. – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los **PARTICIPANTES**, una vez concluida, se les pregunta a los **PARTICIPANTES** presentes si tienen alguna duda sobre las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondieron no tener ninguna.

Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA | ANTEFIRMA |
|-------------------------------|--|--|---|
| Mtra. Martha Velázquez Ortega | Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco |  |  |



| | | | |
|--------------------------------------|---|--|---|
| C. Luis Francisco López González | Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras |  |  |
| Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas | Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco |  |  |
| Ing. José de Jesús Gómez Bautista | Coordinador de Software del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco |  |  |

PARTICIPANTES:

| PARTICIPANTE | REPRESENTANTE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|--|---------------------------------|--|---|
| COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V. | Alonso Martínez Cobian |  |  |
| HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V. | Oscar Santiago Olivares Dávalos |  |  |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.

----- FIN DEL ACTA -----

